

Juan Manuel Urtubey

- Abogado. Universidad de Buenos Aires. 1993.
- Gobernador de la Provincia de Salta (Periodo Constitucional 2007-2011)

Cargos Desempeñados:

- Diputado de la Nación 2003–2007
- Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Desde 2002.
Integrante de las siguientes comisiones: Presupuesto y Hacienda, Comunicaciones e Informática, Deportes, Justicia, Peticiones, Poderes y Reglamentos, Legislación Penal, Prevención de Adicciones y Narcotráfico, Previsión y Seguridad Social.
- Integrante de la Comisión Bicameral de Defensoría del Pueblo.
Representante Argentino de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano.
Presidente del Bloque Justicialista. 2005.
- Convencional Constituyente Provincial 2003.
- Consejero Provincial Partido Justicialista distrito Salta. 2002-2006.
- Secretario de Relaciones Internacionales Partido Justicialista, distrito Salta. 2002-2006.
- Director de la Escuela de Administración Pública. Desde 1998.
- Diputado de la Nación 1999-2003
- Secretario de la Comisión de Legislación Penal.
- Secretario de la Comisión de Deportes.
- Secretario de Extensión Parlamentaria Bloque de Diputados Nacionales Justicialistas.

- Integrante de las siguientes comisiones: Asuntos Constitucionales, Energía y Combustible, Comunicaciones e Informática, Minería, Pequeñas y Medianas Empresas, Libertad de Expresión y Comisión Especial de Seguimiento de obras para el aprovechamiento integral del Río Bermejo.
- Diputado Provincial, Provincia de Salta. 1997-1999
- Presidente de la Comisión de Legislación General 1997-1999.
- Secretario de Estado de Prensa y Difusión- Vocero de Gobierno de la Provincia de Salta. 1996-1997.
- Coordinador General Programa Familia Propietaria. 1996-1997
- Secretario de Estado de Gobierno de la Provincia de Salta. 1995-1996

Publicaciones

- Autor de Sembrando Progreso. Claves del Desarrollo de Salta. Editorial: Víctor Manuel Hanne. 1999. I.S.B.N. Nº 987-9140-44-3.
- Columnista invitado en Diarios y Revistas de la República Argentina, en la República de Chile y de la República Federativa de Brasil.
- Editor de la Revista “La Escuela”, de la Escuela de Administración Pública.
- “Argentina 2020-Propuestas para profundizar la transformación”. Compilador Nicolás Trotta. Editorial Lumiere. 2006. I.S.B.N. 10-987-603-013-2